



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN A
LA INVITACIÓN PRIVADA O PÚBLICA
PARA PRESENTAR PROPUESTAS**

Código: GC-FM-025

Versión: 04

Vigencia: 30-12-2024

INVITACIÓN PRIVADA IPP_42_2026 PARA PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL PROCESO CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DEL MATERIAL VEGETAL PARA PLANTACIÓN EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, JARDINERÍA Y ARBOLADO URBANO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

La Empresa AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. conforme lo establecido en el Manual de Contratación y el procedimiento vigente, y analizado los documentos es necesario modificar el cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA N 42, LA EMPRESA, se permite realizar MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS para el proceso cuyo objeto es: *SUMINISTRO DEL MATERIAL VEGETAL PARA PLANTACIÓN EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, JARDINERÍA Y ARBOLADO URBANO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P*

1. Se modifica parcialmente el Numeral 2.8. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, el cual se establece así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Envío de Invitación o publicación en la web	13 de mayo de 2026
Presentación de Observaciones a los documentos del proceso de selección.	Hasta 15 de mayo de 2026
Respuestas a Observaciones	20 de mayo de 2026
Fecha máxima para presentar propuesta-CIERRE DE LA INVITACIÓN de	21 de mayo de 2026 a las 03:00 pm.
Verificación requisitos mínimos y calificación de las propuestas.	25 de mayo de 2026
Período para la solicitud de aclaración y subsanación de las propuestas.	26 de mayo de 2026 hasta las 5:00 pm
Verificación final requisitos mínimos y calificación de las propuestas definitiva.	27 de mayo de 2026
Recomendación de la mejor propuesta o declaratoria de Fallida al ordenador del gasto.	28 de mayo de 2026
Suscripción del contrato.	Después del 28 de mayo de 2026

La presente modificación a la invitación pública para presentar propuestas solo modifica los numerales anteriormente mencionados, manteniendo iguales los demás términos y condiciones establecidos en LA INVITACION.

Se expide a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).